



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 22 NOV 2022

RES. H. N° 1963/22

Expte. No. 4701/2022

VISTO:

La presentación realizada por la Prof. Elisa Sulca mediante la cual solicita aval académico para la realización del Taller de sensibilización "Voces, cuerpos y emociones en el espacio universitario", en el marco del Proyecto CIUNSa N° 2865/00; y

CONSIDERANDO

QUE la actividad se llevó a cabo el día 12 de octubre del corriente año, a cargo de Elisa Sulca, Marcela Arocena, Gonzalo Soriano, Nuria Rodríguez, Josefo Acuña Martínez, Adelma Yanes, Joana Ortega, Miguel Romero, Noelia Di Pietro;

QUE el taller tuvo como objetivos: a) Reflexionar críticamente sobre las lógicas interpretativas dominantes y los procesos de estigmatización en el espacio universitario; b) Significar la mirada del otro y la autopercepción del cuerpo en el escenario escolar; y c) Probiematizar y resignificar las gramáticas de identidad/alteridad que subyacen en las representaciones sobre la diversidad;

QUE la temática abordada resulta de interés para la institución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

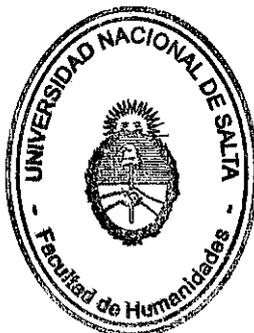
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TENER POR AUTORIZADO el Taller de sensibilización "Voces, cuerpos y emociones en el espacio universitario", que se llevó a cabo el 12 de octubre y estuvo a cargo de Elisa Sulca, Marcela Arocena, Gonzalo Soriano, Nuria Rodríguez, Josefo Acuña Martínez, Adelma Yanes, Joana Ortega, Miguel Romero, Noelia Di Pietro.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a lxs interesadxs, CUEH, y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa